

INVITACIÓN PRIVADA N° 001 DE 2020

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN EL EDIFICIO SEDE DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN

CITACIÓN AUDIENCIA DESEMPATE

Se procederá a dar aplicación al tercer criterio de desempate por balotas, proceso que se llevará a cabo a las 10:00 horas del día 29 de abril de 2020, en las Instalaciones de la Lotería de Medellín, Auditorio piso 10.

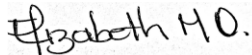
- El procedimiento para la realización del sorteo será el siguiente: Se tiene igual número de balotas por número de oferentes empatados, asignando a cada oferente empatado un número de balota de manera aleatoria. Las balotas se colocan nuevamente en una urna o bolsa de la cual se extraerá aleatoriamente una primera balota que corresponde al proponente que se le adjudicará el contrato de prestación del servicio de vigilancia y seguridad en el edificio sede de la Lotería de Medellín.

Atentamente,


AMPARO DÁVILA VIDES

Secretaria General


BEATRIZ HELENA RAMÍREZ GALLÓN
Subgerente Financiero



ELIZABETH MARULANDA OSPINA
Profesional Universitaria